

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.
TARIFA DE SEQUELAS MORTUARIAS.—En quince días de cada columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 20; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al cabo de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al cabo de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al cabo de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al cabo de cinco en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al f. de seis y siete se publicarán, a o. d., a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.—De día a diez pesetas. Nocturnas, a juicio del Director.

AÑO XXXVII

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 22 de Septiembre 1915

TALLERES: Pazo Seco de Luena 11

Sanatorio en la Sierra

La especial manera de ser de nuestro pueblo, ha dado a la industria y tan influido por la apatía, es el gran obstáculo que se opone siempre a la realización de cualquier empresa. Aquí hay muchas cosas por hacer. Puede decirse, sin error, en exageraciones, que todo está por comenzar. Con todas las ideas expuestas en beneficio de Granada, podrían llenarse muchos volúmenes. No serían precisos tantos para dar cuenta de los proyectos que se llevan felizmente a la práctica.

Tenemos, por ejemplo, en Sierra Nevada, un manantial de riqueza y de salud, que los granadinos no hemos puesto en explotación. De la Sierra no procuramos sacar gran provecho, pues ni aún hemos sabido utilizarla como medio de fomentar el turismo. En cuanto al otro aspecto que nos ofrecen las nevadas dolientes, el poder aliviar terribles dolencias físicas, ¿qué se ha hecho en Granada? Desgraciadamente, hasta ahora no podemos señalar ninguna obra de gran utilidad y de verdadera importancia. Las injurias han caído en el vacío.

El ferrocarril de Motril

Un nuevo y amargo desengaño tiene que lamentar Granada: la subasta del ferrocarril de Motril ha quedado desierta.

Este hecho, de que ayer adelantamos noticia telegráfica a nuestros lectores, constituye una gran desgracia para Granada, porque mientras esa obra no se haga, ha de carecer del desenvolvimiento necesario para aumentar su riqueza y el poderío económico que le corresponde.

La construcción del ferrocarril de la Costa constituye para nuestra capital una mejora de trascendencia indiscutible: la más grande mejora que hoy por hoy puede ambicionarse. ¿Cómo no hemos de sentir, pues, que una amarga realidad desbarate ilusiones tan legítimas como las que surgen de la realización de esa obra tan necesaria para todos los granadinos!

Aunque doloroso para nuestro pueblo, lo ocurrido no nos ha exanimado grandemente. Nosotros hemos dicho más de una vez, que como el ferrocarril de la Costa no se hiciera con capitales españoles, nos quedaríamos sin esa mejora importantísima.

Y en esa creencia, muy sólidamente arraigada, hemos excitado a los altos políticos de Granada, a los financieros, a los capitalistas, a las autoridades, a todos cuantos de veras desean el resurgimiento glorioso de nuestro pueblo, a que trabajaran con entusiasmo y con los mayores afanes para conseguir que la subasta del ferrocarril de la Costa no quedara desierta.

Miscelánea

En la Alhambra
Desprendimiento de tierras
Comentarios

Antes de reseñar lo ocurrido ayer en la Alhambra, queremos hacer unos comentarios que estimamos oportunos. No es nuestro propósito, como no lo fue nunca, producir alarmas de ningún género, que pudieran repercutir fuera de Granada, con grave perjuicio de los intereses granadinos; pero no será justo tampoco guardar silencio sobre cosas que dan origen a hechos muy desagradables. Constante preocupación de todo buen granadino, es la Alhambra. La Alhambra es la leyenda, la historia, el arte, la gloria, la vida de la población. Y todo cuanto a ella se refiere, todo cuanto afecta al maravilloso recinto, tiene para nosotros un extraordinario interés. Por eso hemos estado en todo momento y estamos siempre alerta para censurar lo que sea digno de censura y aplaudir lo que merezca aplauso, sin vacilaciones, pues la conservación de la Alhambra es para Granada asunto de honor.

No seríamos sinceros, si dejáramos de consignar que lo ocurrido ayer, nos ha producido una gran alarma. Esta alarma nuestra, que seguramente compartirá todos los granadinos, tiene plena justificación. Porque el caso de ayer tarde, como otros registrados anteriormente, hablan de imprevisión que pueden tener fatales consecuencias.

No creemos nosotros que sea absolutamente inevitable el derrumbamiento de un muro. Contra lo puramente accidental no puede nada la más aguda previsión. Pero cuando hay motivos para suponer que una maraña de efectos peligrosos de caer a tierra, cuando se sabe que las filtraciones amenazan a una vieja edificación, como se justifica la pasividad de quienes debieron prever que tal cosa pudiera ocurrir?

De ahí nuestra alarma, alarma que no queremos ocultar, porque el silencio, inspirado en una falsa discreción, sería contraproducente. Hay que hablar claro y alto, para que se oigan hasta los más sordos, con el fin de que se tenga un mayor cuidado y se ejerza una más estrecha inspección en todo aquello que afecta a la conservación de la Alhambra. El más pequeño descuido puede originar algo que sería irremediable. Y luego vendrían las lamentaciones inútiles.

No queremos censurar a nadie. Nos limitamos a consignar un hecho y a examinar las consecuencias que de él se desprenden. Nuestro deseo es que no haya el más insignificante abandono, ni la menor improvisación. Con esto cumplimos un deber.

Además, debemos poner de relieve algunos detalles de una elocuencia

La corrida de la Prensa

El pandonoroso espada Rodolfo Gaona, ha dirigido a la Asociación de la Prensa, por mediación de su apoderado, las siguientes líneas, que demuestran el entusiasmo con que viene a la lucha con José y Estanislao en la corrida del día uno de Octubre:

«Me felicito—dice—haber llegado a un acuerdo definitivo en esta corrida, ya que no sufrirían malescos que por tratarse de toros de Miura creyeran que yo ponía impedimentos, alegando no haber medios de locomoción hábiles para salir el mismo día 30 de Septiembre de la población donde toro, por encerrar el bulto de la mirada de Granada.»

Por satisfacer la curiosidad de numerosos aficionados, la Asociación de la Prensa solicitó de D. Eduardo Miura enviase el número, nombre y pelo, de los toros que seleccionados por el propio ganadero, han de lidiarse en la corrida organizada por dicha entidad.

El señor Miura, después de retificar las impresiones que tenemos de la camada de donde han de escogerse los seis ejemplares, dice en su telexograma:

«Siento no poder enviar reseña exacta por no poderlos apartar, en evitación de accidentes, hasta el momento de encajonamientos.»

La acreditada casa de D. Paulino Ventura Teves, ha terminado la edición de las localidades que han de ser utilizadas en la corrida a que nos venimos refiriendo. En consecuencia, hoy que serán a disposición de los señores que los tienen encargados.

Todos los días de tres a seis de la tarde, podrá el público adquirir LOCALIDADES CON O SIN ENTRADAS, tanto de sombra como de sol, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, Acera del Casino.

A notición del público, desde hoy queda abierto el despacho de ENTRADAS DE SOL Y DE SOMBRA, de tres a seis de la tarde, en el domicilio de la Asociación de la Prensa.

Mañana de tres a cinco de la tarde se recibirá en la Asociación de la Prensa; proposiciones para la cesión del Amoigü de la plaza de toros, durante la corrida del día uno. Lo que se pone en conocimiento de los industriales de Granada, a fin de que puedan hacer sus propuestas por escrito.

Quien se quede con tal servicio, habrá de abonar ocho entradas de sombra para sus dependientes, y la cantidad en metálico que se estipule. La concesión se hará al proponente que ofrezca mayor cantidad.

El alcalde y los panaderos

Compliendo uno de los acuerdos de la última Junta provincial de subvenciones, el Alcalde citó ayer a los panaderos con objeto de exponerle los deseos del referido organismo y los de la propia autoridad municipal, en lo que toca a la subida del pan.

Al llamamiento del Alcalde asistieron los señores Rosal, Favis, Guayra, Raya López y, en representación de Sanz, el señor Mariscal. Por deseo expreso del Alcalde también asistieron a la reunión, periodistas de los cuatro diarios locales.

El señor Arriales dijo a los panaderos, que el objeto principal de la reunión era el de rogarles, que desearían encarecidamente, que no subieran el precio del pan hasta que pasaran unos días y se viera la manera, bien por el Ayuntamiento, ya por la Junta de subvenciones, o por los dos organismos, cada uno dentro de las atribuciones que la ley les concede, de que ni el trigo escasee ni tenga el

Preferid siempre

— LOS —
Chocolates
ENRIQUE SANCHEZ

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores. Escudo del Carmen, n.º 15 GRANADA.

Café Royal
PLAZA DEL CARMEN
ESPECIALIDAD EN HELADOS
Hoy se servirá:
Mantecado
Turrón napolitano
Leche merengada
GRANIZADOS:—Avellana.—Limon.—Almendra.
Servicio a domicilio. Teléfono 92

AVISO

En SAN JOSE está suspendida la venta por unos días, para poner precios reducidos a la mayoría de los géneros de abrigos para LIQUIDAR gran parte de las existencias por necesidad de transformar este negocio, egoísmo de cosecheros y separados, dado ese afán de lucro incomprensible que les lleva a no vender a 70 reales la fanega de trigo, dado, en una palabra, ese desenfreno horrible, que ni el Gobierno, ni las autoridades, ni el pueblo pueden cruzarse de brazos ante esos atentados contra el bolsillo y, al fin, contra la vida de los ciudadanos.

Es lo único que hoy queremos decir.

Miarna en la calle de Elvira

Anoche, próximamente a las siete, las personas que transitaban por la calle de Elvira, observaron que por la puerta de la casa número 58, que estaba desahogada, salía un espeso y abundante humo.

Poco a poco cuando que se trataba de un fuego, y numeroso público se agrupó frente a la casa en cuestión.

Los guardias de Seguridad Rafael Jiménez y Francisco Rodríguez, que se dirigieron también, penetraron en la casa número 58, viendo que lo que había ardo eran unas materias con azufre, que el antiguo inquilino usaba para la fabricación de fuecos.

Averiguado aquello se tranquilizó el vecindario, despreciando la alarma de la calle de Elvira.

OREMAS PARA CALZADO

CASA Urrutia

Comisión de Fomento

Bajo la presidencia de Alcalde se ha reunido la Comisión de Fomento, asistiendo los señores Ortega Molinas, Saqueras, García Jiménez y Casas.

Se declara desierto el concurso para derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 1, de la calle de Cedra por falta de licitadores, y se acuerda proponer: se anuncie otra nueva licitación para el martes 28 del actual.

Se acuerda proponer: Se autorice a D. Tomás González, para que con la dirección del señor Prieto Moreno, ejecute obras de consolidación en la calle de Santa Inés Alt. 8.

Idem a doña Carmen Béjar, para que con dirección del señor Cendoya cubra de aguas el punto principal de la casa 35 de la Cárcel Baja, construyendo una lucerna de hierro y cristales con cubiertas planas.

Que se proceda a la subasta del presupuesto de construcción de un garaje en la calle de Molinos, obra la cual se compromete a contribuir el propietario de la casa-chalet de las Viñillas de los Angeles D. Luis López Zayas.

Idem a doña Carmen Béjar, para que con dirección del señor Cendoya cubra de aguas el punto principal de la casa 35 de la Cárcel Baja, construyendo una lucerna de hierro y cristales con cubiertas planas.

Que se proceda a la subasta del presupuesto de construcción de un garaje en la calle de Molinos, obra la cual se compromete a contribuir el propietario de la casa-chalet de las Viñillas de los Angeles D. Luis López Zayas.

En vista del acuerdo de la Junta local de primera enseñanza, de las proposiciones ofreciendo casas para escuelas en el Fargu y del acuerdo del Ayuntamiento para que el arquitecto forme proyecto y presupuesto de locales escolares en aquella barriada, se designa una Comisión compuesta del Alcalde, delegado de primera enseñanza Sr. García Jiménez y el arquitecto Sr. Casas, para que inspeccionen las casas ofrecidas y los solares donde puedan constituirse los locales escolares e informando de todo ello.

Que se conceda una coma de aguas de la tubería de riego para el Par-

S. Jerónimo JOYERIA DE MODA Últimas novedades. Alhajas de ocasión. Relojes de las mejores marcas Precios baratísimos 33, ZACATIN, 33

que de Intendencia de esta ciudad, situado en el Triunfo, con forma de las costumbres establecidas y satisficéndonos el impuesto correspondiente.

En vista del expediente de construcción en el solar 31 de la Gran Vía, se acuerda proponer de conformidad con el dictamen del arquitecto señor Casas que no puede concederse el permiso, por no estar completo el solar.

Junta local de Reformas Sociales. Presidente: Sr. Alcalde y asistiendo los señores Sedeño, Pareja (D. Miguel), Simancas, Sevilla, López Macías, Contreras, Esteban, Pareja (don José) y Lizana.

Se acuerda que conforme a las leyes de Julio de 1912 se proceda a la elección de los jurados para constitución de Tribunales Industriales, anunciándose la apertura de los respectivos censos de patronos y obreros y citando el celo de éstos para que acudan a inscribirse en las listas.

El señor Esteban explica, que no pudo ni él ni su compañero el señor Contreras, cumplir la inspección de establecimientos que quedan abiertos los domingos en contra de los mandatos de la ley, por lo incompleto de los datos que la Asociación de dependientes les facilitó, y se acuerda que se una a la Comisión el señor López Macías, y que de acuerdo con la Junta de dicha Asociación, se practique los domingos una detida inspección para el exacto cumplimiento de los preceptos de la ley.

Se da cuenta de la solicitud del presidente de la Asociación de dependientes, que presenta un proyecto de pactos entre patronos y dependientes de los gremios de ultramarinos y sus similares, estableciendo las horas de apertura y cierre de los establecimientos en los domingos y días festivos y en los días de la semana, dividiendo el día en dos grupos de Junio a Septiembre uno y de Octubre a Mayo otro, salvando las fiestas locales de Semana Santa, Corpus y Navidad, que se rigen por reglas especiales y demás pormenores. Estudiado atentamente el documento, se acuerda haber visto con satisfacción, que en principio los patronos y obreros están de acuerdo con la aprobación del pacto, que éste en nada se relaciona con lo que respecta al trabajo de mujeres y niños, el cual se rige por una legislación especial; que el referido pacto o convenio, en nada merma ni cohibe las atribuciones de esta Junta y de la inspección del trabajo, y que redactado el documento en debida forma, presenten su conformidad con su firma y selo o los señores patronos y la Junta directiva de la Asociación de dependientes.

Llamamientos. En Quintas debe presentarse la familia del soldado Francisco Arroyo de la Rosa, para tomar dinero; Miguel Gómez Cabello y Miguel Cobos Hernández. Los reclutas del actual reemplazo, deben recoger los pases de ingreso en caso; caso contrario, se darán prófugos.

Citación de la Alcaldía. La Alcaldía ha citado para el jueves, a los comisionarios del Duro Turbio, con objeto de tratar de la embarga o desviación de dicho duro, por los terrenos del Triunfo, Avenidas de Alfonso XIII y de los Andaluces.

Órdenes al sobrestante. Se han dado órdenes al sobrestante, para reparar la casilla repartidora de la sequis de Aynsamar, en la placeta de San Miguel B. Jo, y para reconstruir el duro y pavimento en la calle Horca Vieja y en la placeta de Santillana.

Fiestas en Córdoba. Con motivo de las fiestas de otoño en Córdoba, que se verifican los días 25, 26 y 27 de este mes, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha organizado trenes baratos.

Los precios de los billetes de ida y vuelta desde Granada, son 38 pesetas en primera, 29.50 en segunda y 20 en tercera.

El viaje se efectuará en la forma siguiente: Id.—Los días 24 al 27 de Septiembre, ambos inclusive, por los trenes mixtos y de mercancías habilitados para viajeros, directos o que tengan enlace para continuar a Córdoba o Córdoba-Cercedilla.

Vuelta.—Los días 28 al 30 de Septiembre, ambos inclusive, por los trenes mixtos y de mercancías habilitados para viajeros, directos o que tengan enlace para seguir al destino.

Quedan, por lo tanto, excluidos de este servicio los trenes expresos y corrientes.

Por excepción, los viajeros procedentes de las líneas de Granada podrán utilizar los trenes corrientes tanto a la ida como a la vuelta.

Se hace justicia. Recordarán los lectores, porque de ello día cuente reiterada toda la prensa local, un suceso de Güejar Sierra, del que fué víctima D. José Sánchez Gascón, a quien denunció el Alcalde de dicho pueblo, siendo este motivo de que le detuviese aquel juez municipal y le enviase a Granada, ostentando por la fuerza pública.

seimiento libre por no existir indicios siquiera de la perpetración del hecho denunciado, y reservado al parágrafo 8.º Guardiol sus acciones necesarias para que pueda exigir responsabilidades criminales a sus perseguidores.

Se ha hecho justicia; lo que no es poco en los tiempos que corren. Ascenso de coronel Cortés. S. g. u. comuniquemos en la sección telegráfica, en la firma del ministerio de la Guerra, nuestro distinguido y famoso coronel de Infantería D. Baltasar Cortés Carrillo, ha sido promovido al empleo de general de brigada.

Méritos tiene contridos el prestigioso coronel Cortés durante su vida militar, que le hacen merecedor de figurar en la escuela de general.

En las columnas de este periódico se insertó, hace algún tiempo, un breve extracto de su historia militar, brillante por cierto, y que unida a los nuevos honrosos títulos en vuestras posiciones de África, ha motivado su ascenso.

El general Cortés salió al frente del regimiento de Córdoba, cuando este nuestro Cuerpo dejó la guarnición de Granada para combatir por el prestigio de la Patria en las campañas de Cuba.

Más de dos años hace que se ausentó el regimiento de Córdoba y ese mismo tiempo ha permanecido mandándolo el señor Cortés; siguiendo sus vicisitudes y sobre llevando abnegado y valerosamente la pesada vida de campaña; así pues, su ascenso es merecidísimo y desde este día enviemos al nuevo general nuestra cumplida enhorabuena, deseándole nuevos progresos en su carrera.

Quejas del vecindario. La placeta del Santo Cristo. Los comerciantes de la placeta del Santo Cristo, nos ruegan llamemos la atención del Alcalde, sobre el hecho abusivo de que un enorme montón de tierra y fango ocupa la mayor parte de la referida placeta.

El asunto les sobre trazon para que juras y bueno es que cuando antes se den las órdenes oportunas para la limpieza de aquel sitio. La salud pública, los intereses materiales de dichos comerciantes y el mismo ornato de la ciudad así lo exigen.

Muchos esfuerzos hay que quitar de la vía pública, pero este de que hablamos es de los que están pidiendo a voces un inmediato y total relevo.

Ecos de la vida. Está en Granada, procedente de los baños de Újar, D.ª Asunción Aguado de Jiménez.

Después de haber permanecido en nuestra ciudad, una breve temporada, ayer marchó a Sevilla el comandante general de ingenieros de esta región señor marqués de Villa-Marín.

Ha llegado el canónigo D. Francisco Borás. Ha llegado de Madrid, el marqués de Boch. De sus posesiones ha regresado don Enrique Hernández Carrillo y familia.

También ha regresado la distinguida familia de D. Antonio Tuset. De Cádiz han venido los señores marqueses de la Grenta. Ha salido para B. eza D. Angel González de la Serna.

—Hoy sale para Madrid y Barcelona, el aventajado estudiante granadino D. José Z. g. i. Barroeto. De su excursión verániga a varias poblaciones del Norte, ha regresado el catedrático de esta Universidad D. Manuel Torres Campos.

Se encuentra en Granada el farmacéutico de Orziga D. Fernando Estévez. Se han hospedado en el hotel París: D. Enrique Gutiérrez, D. Alexander G. y, D. Antonio Benítez, D. Miguel Rodríguez y señores, D. Carlos Ruiz, D. Eduardo Ortega.

Inspección de Sanidad. Penalización y remuneración. Se le ha participado a los subdelegados de Farmacia de Izalco y Albuñol, que para poder serles concedida la pensión remuneratoria se precisa estar cesante en el desempeño del cargo.

El pago a un médico. Al Alcalde de Pinos Genil se le remite una instancia para que informe respecto al pago de lo que se le adeuda al médico titular de dicho pueblo.

La salud en Huescar. Al subdelegado de Medicina de Huescar se le telegrafió ayer, ordenándole informe a esta Inspección de Sanidad acerca del estado de la sanidad pública en aquella ciudad, como se le pedía por telegrama del día 15.

Sin escuelas. Desde Puebla Don Fadrique. Con motivo de hallarse instaladas las escuelas públicas de niños en un antiguo y ruinoso convento, ha llegado el día en que los vecinos de esta población venían privados de las enseñanzas a sus hijos, puesto que una de dichas escuelas regidas por el profesor D. Fernando Adolfo Guajardo, ha tenido que ser clausurada, en virtud de que se han desprendido varios maderos del techo en la parte destinada a salón escuela, y el resto amenaza inminente ruina, y la otra escuela dirigida por el profesor don José Manuel Morcillo, es tal el estado depreciable en que se encuentra, que casi todos los padres han tenido que retirar a sus hijos en evitación de

que esto en cualquier día sean sepultados. Para que el inspector de primera enseñanza, señor Pa. corbo, ha ordenado que se hagan las reparaciones necesarias en la primera de las escuelas, pero el Alcalde continúa haciéndose el indiferente y las obras no se realizan.

Como esto no se puede tolerar en ninguna parte y mucho menos en una población de 10.000 habitantes como lo es esta, hay que obligar al Alcalde y al Ayuntamiento a que sin pérdida de tiempo habiliten locales en condiciones para la enseñanza.

Yo espero del señor Pa. corbo y del Gobernador civil de la provincia que harán comprender a estos señores que y merced a las enseñanzas primarias no puede seguir merced a estos señores el desdén con que se tratan.

Y como espero justicia a secas, aquí doy por concluida esta carta.—El Correspondiente.

Un concurso. Fomento del Trabajo Nacional. Premio anual de 5000 pesetas, ofrecido por D. José Du y Mata. Objeto.—Premiar con las cantidades en metálico o con medallas, diplomas o placas murales a los nacionales o extranjeros que sporten o importen, ya sea de palabra, por escrito o prácticamente, alguna nueva creación, invento, modificación, perfeccionamiento o algo, sea poco, sea mucho, que resulte en bien de la Industria Nacional, proceca esta mejora de la Electricidad, Mecánica, Química, Física, Artes, Oficios, etc.

Bases para la obtención del premio: 1.º Durante el corriente año de 1915, los que opten a la percepción del mismo, con arreglo al objeto designado por el donante, podrán enviar las solicitudes a la Secretaría del Fomento del Trabajo Nacional (Plaza de Santa Ana, 4), de diez a una y de cuatro a ocho, todos los días laborables.

2.º El examen de las mismas y de los inventos, etc., tendrá lugar durante el mes de Diciembre de cada año, y el Jurado que se nombre dará su fallo el día 31 de dicho mes.

3.º En una de las Juntas directivas del mes de Noviembre, el Fomento nombrará el Jurado, que se compondrá de cuatro individuos técnicos, pudiéndose elegir de entre los socios o personas extrañas a la Sociedad, de notoria competencia. Presidirá el Jurado el Presidente del Fomento del Trabajo Nacional y actuará de Secretario el de esta Corporación.

4.º Queda facultado el Jurado para dividir dicho premio, así como para declarar desierto el Concurso, en cuyo caso el premio se acumulará al año siguiente; y 5.º La condición de ser el premio en metálico o consistir en Medalla, diploma o placa mural, la podrá fijar el Jurado de acuerdo con el autor o autores premiados.

Información oficial. Pagos de Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes: Don José Padial, señor Jefe de Telegrafos, señor arquitecto Jefe del Catastro urbano, D. Manuel Guindos, don Andrés Muñoz Torres, D. Emilio Serrano Guillén, señor presidente de la Agrupación astillera obrera del Ave María de Motril, señor presidente de la sociedad obrera de Socorros Mutuos de Guadix.

Sociedad agrícola. Bajo la presidencia de D. Luis Vargas Morillo, se ha constituido en B. eza la sociedad agrícola «El Porvenir».

Dos robos. La Guardia civil de Guadix ha detenido al vecino de Gor, Rosendo Gómez Rodríguez, el cual vendió a José López 18 cabezas de ganado que había robado al labrador del cortijo de la Fuentevilla, Antonio Rodríguez.

Comunican de Gor, que el día 18 del actual penetraron unos desconocidos en el cortijo de D. Juan Jiménez, llevándose varias fanegas de trigo, el cual fué abandonado en unas viñas, situadas a tres kilómetros de la finca, viendo los ladrones que eran perseguidos por la Guardia civil.

Se ignora quénes sean los malhechores. Subasta de armas. El día primero de Octubre próximo se celebrará la subasta de las armas recogidas por la Guardia civil.

El doctor García Duarte. Habiendo regresado de su excursión profesional este afamado especialista en enfermedades de los ojos y de los niños, desde hoy vuelve a encargarse de sus consultorios, cuyas horas de visita será de dos a cuatro en su dispensario particular, Plaza Nueva, 3, y de cuatro a cinco para enfermedades de la infancia.

La consulta económica, de doce a una, en el Consultorio de especialidades, Colcha 1, principal. Y la consulta gratuita para los pobres de nueve a diez en el dispensario de la Facultad de Medicina.

Noticias mineras. Renuncia.—Don Miguel Morales Vallejos ha renunciado al registro minero «San Miguel» del término de Baza.

Casos y cosas. Escandaloso y matón.—En la calle Real de Gurtija fué detenido anoche a las nueve, Miguel Torres, el cual en estado de embriaguez y sintiéndose machoso, se dedicaba a amenazar a los transeúntes.

Un halantería.—Antonio Polido del Pino ingresó anoche en la Penitencia Segura, por haber tenido un resaca de galantería con su mujer Nieves Lechan, propinándole una paliza, de la que resultó con heridas que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

Caldá.—Ayer dió una caída en la calle de Duques, el anciano de setenta y seis años Miguel Gómez Orantes, ocasionados diferentes contusiones. Una pareja de guardias de Seguridad condujo al lesionado al Hospital, donde fué asistido convenientemente.

Santisteban, 2; D. José Aguirre, 1; don Jollo Beiza Hermoso, 1; D. Ricardo Ruiz Martín, 1; D. Rafael Ortega, 1; D. Juan Jiménez Ruiz, 1; don José Orejuela Rodríguez, 1; D. Rafael Bueno, 1; D. José Alvarez Jiménez, 1; D. José Alvarez Espejo, 1; don Juan Luque, 1; D. Ramón Gallego, 1; don Antonio Puche, 1; D. Antonio Prieto, 1; D. Emilio Moreno Omedo, 1; D. Manuel Alcantara, 1; D. Francisco Cifuentes Biedma, 1; D. Enrique Gastaño, 1; D. José Frías Osuna, 1; don Miguel Alderete, 1; D. Salgote Sola Jiménez, 1; D. Julio Masero, 1; don Luis Arias, 2; D. Rafael Rubio, 1; D. Ricardo de Perogordo, 1; don Salvador Bueno, 1; D. Francisco Espinosa, 1; D. Antonio Seo, 1; don Eduardo Mendoza, 1; D. Juan García, 1; D. José María Chéllar, 1; D. José Valero, 1; D. Fernando Valero, 1; don Rafael Márquez, 1; D. Rafael Pez, 5; don Francisco López, 1; D. Miguel Pagnáire, 2; D. Eloy Harvís, 1; don Rafael Padilla, 1; D. Antonio Flores, don Miguel Horques, 1; D. Joaquín Corral, 1; D. Bernabé López, 1; don José Pérez Salas, 1; D. Antonio Montes Garzón, 1; D. José Pérez Pérez, 1; don Federico Arcoya 0,51; D. Rafael Román, 1; D. José Luaces Pérez, 1; don Ricardo Echevarría, 1; D. José Reyes, 1,50 y D. Luis Muro Pérez, 1. Total 141 pesetas.

Crónica obrera. Accidente del trabajo. Trabajando anteyer en la sucursal de San Pascual el obrero Jo. e. Leiva Calleja, se produjo varias contusiones. Del hecho se ha dado conocimiento al Gobernador, a los efectos de la ley de Accidentes del trabajo.

El discurso de apertura. Para la próxima apertura de curso de esta Universidad, está encargado del discurso el sabio decano de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Eloy Seán.

El discurso versará sobre el tema «Ensayo biográfico y crítico del granadino ilustre, D. Aureliano Fernández-Guerra y Orve».

Información oficial. Pagos de Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes: Don José Padial, señor Jefe de Telegrafos, señor arquitecto Jefe del Catastro urbano, D. Manuel Guindos, don Andrés Muñoz Torres, D. Emilio Serrano Guillén, señor presidente de la Agrupación astillera obrera del Ave María de Motril, señor presidente de la sociedad obrera de Socorros Mutuos de Guadix.

Sociedad agrícola. Bajo la presidencia de D. Luis Vargas Morillo, se ha constituido en B. eza la sociedad agrícola «El Porvenir».

Dos robos. La Guardia civil de Guadix ha detenido al vecino de Gor, Rosendo Gómez Rodríguez, el cual vendió a José López 18 cabezas de ganado que había robado al labrador del cortijo de la Fuentevilla, Antonio Rodríguez.

Comunican de Gor, que el día 18 del actual penetraron unos desconocidos en el cortijo de D. Juan Jiménez, llevándose varias fanegas de trigo, el cual fué abandonado en unas viñas, situadas a tres kilómetros de la finca, viendo los ladrones que eran perseguidos por la Guardia civil.

Se ignora quénes sean los malhechores. Subasta de armas. El día primero de Octubre próximo se celebrará la subasta de las armas recogidas por la Guardia civil.

El doctor García Duarte. Habiendo regresado de su excursión profesional este afamado especialista en enfermedades de los ojos y de los niños, desde hoy vuelve a encargarse de sus consultorios, cuyas horas de visita será de dos a cuatro en su dispensario particular, Plaza Nueva, 3, y de cuatro a cinco para enfermedades de la infancia.

La consulta económica, de doce a una, en el Consultorio de especialidades, Colcha 1, principal. Y la consulta gratuita para los pobres de nueve a diez en el dispensario de la Facultad de Medicina.

Noticias mineras. Renuncia.—Don Miguel Morales Vallejos ha renunciado al registro minero «San Miguel» del término de Baza.

Casos y cosas. Escandaloso y matón.—En la calle Real de Gurtija fué detenido anoche a las nueve, Miguel Torres, el cual en estado de embriaguez y sintiéndose machoso, se dedicaba a amenazar a los transeúntes.

Un halantería.—Antonio Polido del Pino ingresó anoche en la Penitencia Segura, por haber tenido un resaca de galantería con su mujer Nieves Lechan, propinándole una paliza, de la que resultó con heridas que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

Caldá.—Ayer dió una caída en la calle de Duques, el anciano de setenta y seis años Miguel Gómez Orantes, ocasionados diferentes contusiones. Una pareja de guardias de Seguridad condujo al lesionado al Hospital, donde fué asistido convenientemente.

Gustarío hurta.—Un individuo sin oficio ni beneficio y sin domicilio conocido, llamado Antonio Guerrero, penetró ayer en la posada de la Virgen, hurtando varios arreos, por cuyo motivo fué detenido.

Haritas.—En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Benito Fernández Correa, de veintiocho años, de herida contusa en la caja derecha; José Estévez, de quince,

esguince del pie derecho; José Oje Jaramillo, de dos, de contusión en la región malar; Cándido Muñoz Cobos, de siete, de herida contusa en la frente y Nieves Cerdán Salinas, de treinta y siete, de herida incisa en la mano derecha.

Rifa de madrugada.—En la madrugada de ayer fué curado en la Casa de Socorro, el cantor de flamenco Francisco Suárez Sierra, de veintiseis años, quien presentaba una herida contusa en la cabeza y erosiones en el pómulo derecho, que le produjo en rifa otro sujeto.

Noticias militares. Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Artillería y Caballería.—Este día, don Miguel Fajardo Molin, comandante de Infantería.—Imaginería, don Enrique Avilés Melgar, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Manuel Rubio Méndez, capitán de Caballería.

Has ampliaciones fotográficas. En la última remesa de ampliaciones fotográficas que de la casa J. Luque, de Madrid, hemos recibido, figuran los siguientes números: 276 383 367, 368, 377 385 390, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400. Los interesados pueden recogerlos en nuestra Administración.

Sociedad de Socorros Mutuos. Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 22 del corriente, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, placeta del Agua número 1, con el fin de tomar acuerdos de interés. Se ruega a todos los socios la asistencia a la misma.

«Conservas Trevijano» Reconocidas como la primera marca española. INTERESA a usted conocer diaria y exactamente la marcha de los mercados de cereales, harinas, etc.? Pasa suscripciones a La Revista Mercantil de Valladolid, que es una especialidad en la materia.

Si sientes que te duele alguna muela, no le culpes a nadie que te duela; el único culpable eres tu solo por no enjuagarte con Lior del Polo.

Necrología. En las Palmas, donde residía, ha muerto nuestro paisano D. Adolfo Astudillo de Guzmán, presidente jubilado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca.

Hombre bondadoso, de gran cultura, juez intachable, pasó la vida entre el cariño y el respeto de sus conciudadanos. Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Han fallecido en este capital: D. Emilio Ruiz Saldía. D. Encarnación Gallardo Gallardo. Ana Fernández Pérez, párvulo. Mariana Gómez Melgar, idem.

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrado. D.ª Matilde Salvador Quesada con D. Antonio Lorente García, sobre cobro de cantidad. Abogados, señores Jiménez López y Gamache; procuradores, señores Navarro y González Gómez; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Francisco Luzón Torres y otros. Abogados, señores Castro Merino, Carrasosa y García Garro; procuradores señores Rivas y Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Orziga. Contra Manuel Ricardo Samos, sobre hurto. Abogado, señor Cabrer; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos. Por el repartidor de negocios fueron entregados ayer los siguientes pleitos en las secretarías a que correspondieron: Juzgado de la Alameda (Málaga).—Francisco González Bayo con D. Juan Zayas Sánchez, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Secretaría de D. Mariano Jiménez de la Serna.

Juzgado de la Alameda.—D. Santiago Sanguinetti Ardoyno con la Compañía de los ferrocarriles Suburbanos de Málaga, sobre indemnización de daños y perjuicios. Secretaría de D. Mariano Jiménez de la Serna.

Entrada de causas. Juzgado de Alhama.—Contra Matilde Gámez Padilla, sobre lesiones. Sentencia. La Sección primera ha condenado a los procesados Toranzo Casas Ruiz y Antonio Rays Amozou, en causas procedentes del Juzgado de Guadix, por el delito de disparo, a seis meses y un día de prisión, absolviendo a los procesados José Manuel, Juan y Antonio Ruiz Torres, que fueron defendidos por el letrado señor Ramírez Andrés.

Jueces. Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Santolúcar, D. Eugenio Elizaguirre y Pozzi; de Salin, don Gerardo Fontanes Portela; de Betanzos, D. José Reino Casamán; de Potes, D. Francisco A. P. Navarro, aspirante número 41, y de Belchite, don Ignacio Isante Pérez, aspirante número 43.

Secretarios de Audiencia. Han sido nombrados: secretario de la Audiencia de Santander, D. Joaquín Salcedo y Turmo, que lo era de la de Huelva; y para este cargo, don José Navarro y Coca, que servía igual plaza en la de Santander.

Juez municipal. Por hallarse enfermo en cama el

Balnearios de Zújar (GRANADA)

Reconocidas sin competencia por las principales eminencias médicas por las enfermedades reumáticas, nerviosas, de la piel y afecciones. Clasificadas por el eminente químico señor Carracedo como Cloro-sulfatado-sódicas-sulfídrico-nitrogenadas. Por su temperatura de 38 a 40 grados. Su asombrosa cantidad de 6.880 litros por minuto. Su enorme radioactividad de 1.2165 voltios. Por el nitógeno desprendido 94,48 por 100.

Lo barato de sus tarifas, su moderna instalación y lo cercano al ferrocarril, colocan a estos Balnearios en condiciones de proclamarse los primeros de España. No deja que desear ningún servicio. Instalación hidroterápica completa. Vaporarios, Salas de inhalaciones y pulverizaciones. Teléfonos, (próximos a inaugurarse). Correos, Capilla, Casino, Cinematógrafo, Parques, dos magníficos hoteles, con pensión completa, desde tres pesetas.

Jefe de cocina, D. José de la Fuente. Departamentos con cocina, desde una peseta, para familias que quieran registrarse por su cuenta. Servicios de coches a la llegada de los trenes. Para más detalles, pedir folletos, presupuestos, etc., en la administración del Balneario, cuyas oficinas están abiertas todo el año. Segunda temporada oficial: De 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre visada la llegada, evitándose con ello los molestias.

Prodenario.—A santa Rita en los Hospitales, a las siete de la tarde. En San Pedro, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrado. Residencia de estudiantes. Ofrecemos a los padres de familia una local amplísima; vigilancia constante; repaso de lecciones; avisos mensuales del comportamiento de sus hijos dentro y fuera de la residencia; es la casa más económica, pensión 6 reales diarios; educación esmerada, dirigida por sacerdotes; se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos. Pidan detalles al señor Director de la Residencia Estudiantil, c/esta de Santa Inés, núm. 7, Granada.

Dr. Rivera. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X. Consulta diaria de 2 a 4. Recomienda para obreros, de 6 a 7 de la noche. Días festivos, sólo de 2 a 3. Cuesta de Gómez, 9.

Crónica de espectáculos. Sañón Regio. Interesantísimo es el programa de esta noche y seguramente es elegante teatro del Escudo del Carmen se verá rebosante de público, como de costumbre. Se estrenarán dos hermosas películas de largo metraje, tituladas «Vuelta al hogar» y «El perdón de la hija»; esta última interpretada por la eminente actriz italiana Tita di Lorenzo. Se trata de dos admirables producciones cinematográficas, que han de llamar poderosamente la atención.

Completan el programa otras interesantes películas. Mañana, la gran película americana «El espía británico».

La ciudad de Vilna. Ayer dimos la noticia en nuestros telegramas de haber sido tomada por los alemanes la ciudad de Vilna. Esta ciudad es capital de distrito y de Gobierno. Se halla situada a las dos orillas del [Vilja] (afinente derecho del Niemen) y de su tributario izquierdo el Vileika. Allí convergen los ferrocarriles de Petrogrado a Varsovia y de Romany a Libau. Cuenta con 115.000 habitantes, en su mayor parte polacos e israelitas.

Es puerto fluvial y posee un excelente comercio. También está dotado de numerosos Centros de instrucción, hospitales y asilos. Es residencia de una Comandancia militar, de arzobispado griego y de un obispo católico. Suele llamársela en Rusia generalmente «el pequeño París». Tiene buenos edificios públicos y casas particulares muy hermosas.

En la catedral católica hay una capilla de mármol en donde se halla el fúnebre de plata de San Casimiro, que pesa 150 kilos. Vilna es ciudad muy antigua, o por lo menos donde se encuentra enclavada hubo una localidad célebre como centro del paganismo en el país. Fué capital de los grandes duques, y figuró mucho en las luchas habidas entre éstos y la Orden Teutónica.

Cuando Napoleón invadió Rusia, los habitantes de Vilna le recibieron como libertador; al retirarse los restos del Ejército francés, se concentraron en Vilna y fueron derrotados por los rusos. Al empujar la retirada tuvieron que dejar 20.000 soldados entre enfermos y heridos. Los habitantes de Vilna tomaron parte con gran entusiasmo en la insurrección contra Rusia de 1830.

Santos del día.—San Mauricio y compañeros mártires. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la octava de los Dolores, con rito doble mayor y color blanco. Fúnebre de las 4 horas.—En San Gil. Se manifiesta a las siete de la mañana y se continúa a las seis de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Colejio de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, san José, san Matías y san Ildefonso, a las ocho y media de la mañana; en la Capilla Real, a las ocho y media.—En san Andrés, san Ildefonso, san Matías y san José, a las ocho.—En el Seminario a las siete.—En santa Paula, a las siete y media.—En san Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, san Juan de los Reyes y Capuchinas, desde la seis a las diez. En los Hospitales y san Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto.—En san Gil y san Pedro, a las nueve.—En los Hospitales, a las ocho y media.—Misa de doce.—En las Angustias, san Justo, la Magdalena y san Gil.—Setena.—A las Virgen de las Dolores en san Gil, a las seis de la tarde.

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrado. D.ª Matilde Salvador Quesada con D. Antonio Lorente García, sobre cobro de cantidad. Abogados, señores Jiménez López y Gamache; procuradores, señores Navarro y González Gómez; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Francisco Luzón Torres y otros. Abogados, señores Castro Merino, Carrasosa y García Garro; procuradores señores Rivas y Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Orziga. Contra Manuel Ricardo Samos, sobre hurto. Abogado, señor Cabrer; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos. Por el repartidor de negocios fueron entregados ayer los siguientes pleitos en las secretarías a que correspondieron: Juzgado de la Alameda (Málaga).—Francisco González Bayo con D. Juan Zayas Sánchez, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Secretaría de D. Mariano Jiménez de la Serna.

